

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE
DE 2025.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con seis minutos del día diez de diciembre del año dos mil veinticinco, en sesión realizada en modalidad virtual se reunieron la y los integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12 horas con seis minutos del día diez de diciembre del año dos mil veinticinco se dio inicio a la presente sesión convocada en modalidad virtual.

Posteriormente, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión, Lcda. Martha Dzul Chan, para que procediera a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Mtro. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Comunicación y Debates.

Abog. Emma Janice Pérez Valle
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

Lic. Carlos Alberto Dzib Pech
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.

Lcda. Martha Dzul Chan
Secretaria Técnica de esta Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y la secretaría técnica únicamente con derecho a voz.

Asimismo, se hizo constar la asistencia como invitada a la Sesión de la Consejera Electoral Alicia del Pilar Lugo Medina.

Nos acompañaron los integrantes de los grupos de trabajo la Psic. Aida Albornoz Cáceres y la Psic. Mayra Koh Rejón, Coordinadoras del Grupo de trabajo de motivación y el Dr. José Luis Barrera Canto, Coordinador del Grupo de Trabajo del portal web. Por parte del de los equipos de apoyo a consejería: Analirie Poot, Crisanto Alberto Chacón Quijano, Karla Guadalupe Suárez Ricalde, María Sophia Canto Lizárraga, Ismael Puc Moo, Flor Marisol Godoy Ontiveros y Janet Medina Puy.

Con fundamento en lo señalado en el artículo 14 fracción V y el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Secretaria Técnica declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3 del Orden del día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión. Acto seguido solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar cuenta del Orden del día siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación en su caso, de los proyectos de Actas de las Sesiones de la Comisión de Comunicación y Debates celebradas el día 24 de enero y 24 de septiembre, ambas de 2025.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe del período de enero a septiembre 2025 respecto al seguimiento al Plan Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación y Debates.
6. Asuntos Generales.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

El Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

La Secretaría Técnica dio lectura al punto número cuatro referente a Aprobación en su caso, de los proyectos de Actas de las Sesiones de la Comisión de Comunicación y Debates celebradas el día 24 de enero y 24 de septiembre, ambas de 2025.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la Secretaría Técnica solicitó la dispensa de la lectura del documento en cuestión, toda vez que fue previamente circulado a la y a los integrantes de la Comisión y analizado en reunión de trabajo previa.

No habiendo observaciones se sometió a aprobación el punto en cuestión, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos**.

El Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

La Secretaría Técnica dio lectura al punto número cinco referente a Análisis y aprobación, en su caso, del Informe del período de enero a septiembre 2025 respecto al seguimiento al Plan Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación y Debates.

En uso de la voz, la Secretaría Técnica de esta Comisión indicó que con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la **Secretaría Técnica** solicitó la dispensa de la lectura del documento en cuestión, toda vez que fue previamente circulado a la y a los integrantes de la Comisión a través del drive y analizado en reunión de trabajo previa.

En uso de la voz, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur**, mencionó: "En reunión previa se abordaron diversas cuestiones relevantes. Entre ellas, el Consejero Electoral Carlos Alberto Dzib Pech, planteó la conveniencia que el documento que se pone a consideración se identifique expresamente como un informe preliminar. Para tal efecto, se considera pertinente que dicha precisión se incluya en la portada y, en su caso, en la

introducción, sin que se descarte la posibilidad de señalar en otros apartados del documento que corresponda. Asimismo, se destacó que, aun cuando no se incorporara dicha referencia, el informe puede ser objeto de ajustes y modificaciones con miras a la elaboración del informe anual. En ese sentido, cualquier información adicional correspondiente al periodo, así como análisis o comentarios que se estimen necesarios, podrán incorporarse posteriormente, toda vez que el presente informe, tiene como finalidad servir como insumo para el informe anual que se presentará a finales de enero”.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de esta Comisión indicó que no habiendo observaciones se sometió a aprobación el punto en cuestión, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos**.

El Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

La Secretaria Técnica dio lectura al **punto número seis** referente a Asuntos Generales.

El Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en el uso de la voz comentó: “Es necesario recopilar los resultados de los grupos de trabajo, los cuales han desarrollado una labor significativa. De alguna manera, algunos de estos resultados son más visibles, en particular aquellos derivados de actividades que se realizan directamente en el Instituto; sin embargo, en otros casos, como el del grupo de trabajo coordinado por el Dr. José Luis Barrera Canto, su impacto no resulta tan evidente. En este último supuesto, la única forma de conocer los resultados del grupo de trabajo del sitio institucional es mediante el monitoreo constante del propio sitio. En ese sentido, se considera pertinente poner sobre la mesa la necesidad de recopilar, en las siguientes semanas o previo a la presentación del siguiente informe, los avances y logros alcanzados por los grupos de trabajo, a fin de incorporarlos y darlos a conocer en el informe correspondiente al mes de enero.”

El Consejero Presidente de esta Comisión, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

La Secretaria Técnica dio lectura al **punto número séptimo** referente a declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.



El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Mtro. Roberto Ruz Sahrur, en uso de la voz, comentó: “En cumplimiento de este séptimo punto del orden del día y con fundamento al artículo 12, fracción sexto del multicitado Reglamento, y agradeciendo la valiosa presencia de las y los invitados de esta comisión y de quienes la integran, declaro clausurada esta sesión virtual siendo las 12 horas con 20 minutos, del día 10 de diciembre del 2025, agradeciendo a las y los presentes por su asistencia.”

MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN Y DEBATES

LCDA. MARTHA DZULCHAN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA OFICINA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y SECRETARIA TECNICA
DE LA COMISIÓN

MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB
PECH
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN Y DEBATES

ABOG. EMMA JANICE PÉREZ
VALLE
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
COMUNICACIÓN Y DEBATES